



La Real Fábrica es una institución fundada en 1721 por Felipe V en la que actualmente trabajan 52 personas

El Consejo de Gobierno autoriza un gasto de 300.000 euros para la Real Fábrica de Tapices

- Servirá para pagar con carácter de urgencia las nóminas atrasadas y los proveedores estratégicos para continuar con su actividad

4 de agosto de 2015- El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 300.000 euros para la hacer frente a las necesidades más urgentes de la Real Fábrica de Tapices que se sumará a los 90.000 euros que se han aportado en lo que va de año. El Ministerio de Cultura aportará otros 300.000 euros mientras que el Ayuntamiento de Madrid aportará 240.000 euros.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, y el portavoz del Gobierno regional, Ángel Garrido, han explicado tras la reunión del Consejo que con esta cantidad se intentará hacer frente a las necesidades más urgentes de la Real Fábrica de Tapices como el pago de las nóminas atrasadas y el pago a proveedores estratégicos con el fin de poder continuar con la norma actividad para que se puedan originar ingresos ordinarios para poder saldar otras deudas.

La Real Fábrica de Tapices atraviesa una difícil situación financiera, agravada por la crisis económica, pues han disminuido los encargos y se han reducido las subvenciones de las tres administraciones. Esto ha ocasionado una situación económica preocupante, con una deuda de más de seis millones de euros, que aboca a la paralización de su actividad, tanto cultural como económica.

UBICADA EN EL BARRIO DE PACÍFICO

Por este motivo, se ha acordado llevar a cabo este gasto para revertir la situación concursal (la Real Fábrica arrastra una deuda de seis millones de euros) y asegurar tanto el pago a los trabajadores como la continuidad del funcionamiento de la Real Fábrica de Tapices, una institución fundada en 1721 por Felipe V en la que trabajan actualmente 52 personas.





La Real Fábrica de Tapices, ubicada en la calle de Fuenterrabía, en el barrio de Pacífico, en un edificio construido en 1889 y 1891, es un referente en la historia de España gracias a su patrimonio y legado. Cuenta, además, con una sede declarada de Bien de Interés Cultural y un Museo encargado de conservar el su patrimonio histórico textil español.

Sus muros albergan una magnífica colección de tapices, alfombras y pintura de los siglos XVIII, XIX y XX. Cabe destacar la colección de tapices tejidos según los 63 cartones pintados por Goya para esta manufactura. Además de sus obras, sus visitantes tienen la oportunidad, única en España, de poder contemplar cómo los artesanos tejen los tapices y alfombras.

En la actualidad, la Real Fábrica de Tapices, bajo la figura de una Fundación, y continúa con la producción artesanal de tapices y alfombras para mantener vivos los oficios artesanos que le son propios, que están en vías de extinción. La Fundación tiene el objetivo de conservar y divulgar los tesoros artísticos históricos y reproducir los diseños de autores contemporáneos.

